



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N° 22/25.

En Quillón, lunes 28 de abril de 2025, siendo las 10:17 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión extraordinaria convocada por el alcalde.

Saludar al concejo, los directivos y la audiencia que nos sigue a través de las redes sociales.

ASISTENTES CONCEJALA Y CONCEJALES:

- Sr. Daniel Monsalves Núñez.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera.
- Sr. Gabriel Navarrete Anabalón.
- Sr. Pablo Bianchi Irigoyen.
- Sr. Juan Fuentealba Salazar.
- Sra. Cecilia Jeno Bastidas.

Preside la sesión el presidente y alcalde don Felipe Catalán Venegas y el Ministro de Fe el secretario municipal don Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

Tabla:

- Solicitud de votación de modificación presupuestaria N° 7 y 8 municipal.
- Solicitud de votación para actualizar certificado de costos de operación y mantención de proyecto: Construcción equipamiento comunitario de seguridad, diversos sectores comuna de QUILLÓN.
- Solicitud de dos acuerdos extrajudiciales.
- Solicitud reconocimiento póstumo al Suboficial Mayor emérito de Carabineros Francisco Benavides García en calidad de Ciudadano Ilustre de la comuna de Quillón.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

CUENTA DE COMISIONES Y COMETIDOS:

COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO:

Presidente y concejala de la comisión de hacienda y presupuesto Sra.

Cecilia Jenó: el día 23 de abril tuvimos una comisión bastante extensa de cuatro horas, la cual fue muy productiva porque tuvimos a todos los directivos y donde participaron todos los concejales. Se analizó la modificación N°7, en la que se analizaron varios puntos como: adquisición de letreros interiores en edificios municipales, la contratación de profesionales para ZOIT (Zona de Interés Turístico), en esta modificación esta todo claro.

Me voy a detener en la modificación N°8 que va a aprobar el presupuesto para el inicio del proyecto de la casa de la cultura; son noventa millones de pesos y es aquí donde le hacemos la invitación alcalde, a que nos incluya más en el proyecto, y también solicitamos el ante proyecto para analizar en conjunto un FODA para ver el impacto social que va a provocar esto en nuestra comuna.

También se analizaron los refugios peatonales que están especificados en los siguientes lugares: Población Eduardo Frei, Calle Carrera con Diego Portales (Chaco), que es muy necesario, Cayumanqui con Diego Portales (paradero Hostería), Villa Los Jardines, Queime y la Población Patricio Navarrete.

En cuanto a las disminuciones de presupuesto, tenemos la duda del por qué la disminución en las salas de música en las Escuelas Héroes del Itata y El Casino.

Alcalde: como saben el en presupuesto que fue rechazado en el mes de diciembre del año pasado pero que rige este año, había un compromiso de financiar dos salas de música en las escuelas mencionadas. La escuela El Casino cuenta con un espacio donde desarrollan la sala de música y ellos nos pidieron detalles técnicos que, vamos a mejorar. La Escuela Héroes del Itata también cuenta con una sala a disposición como sala de música y donde el director nos confirmó. Es por ello, que no le dimos prioridad este año porque los alumnos cuentan con ello. Posteriormente, iremos haciendo mejoras y adecuando estos lugares. Si bien era un compromiso de la administración anterior, fuimos a preguntar cuáles eran sus prioridades y es por ello que decidimos bajar esos dos proyectos.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Concejala Cecilia Jenó: me queda muy claro, pero argumentar alcalde, que estamos con todas las ganas de trabajar, pero necesitamos toda la información. Nosotros pedimos sacar de la tabla el proyecto del Cerro Cayumanqui. Revisamos la modificación presupuestaria y no estamos en contra del avance turístico, pero nosotros necesitamos en anteproyecto, ver, revisar y analizar para conocerlo un poco más y una vez conocido, lo podemos poner en tabla.

Concejal Esteban Villegas: a mí me queda la duda de la disminución de sesenta y cuatro millones destinados a los hitos turísticos y el cierre perimetral de cementerio Cerro Negro porque no sabemos qué se va a hacer y cuál es la mirada de la nueva administración.

También sugiero que por medio de la comisión de educación ir a los colegios a ver las salas de música. Tenemos una profesora que le ha enseñado mucho a los niños que hace clases en las escuelas de El Casino y Liucura Bajo. Me gustaría tener una conversación para poder trabajar en una línea como menciona la Concejala Jenó, para ver la necesidad que tienen y no postergar tanto, ya que si uno disminuye tanto los presupuesto después es difícil volver a presentarlos. Debido al presupuesto que tiene esta administración quiero ver de cerca este tema porque me interesa que los niños y la profesora puedan cumplir con sus metas.

Alcalde: cuando se crea un presupuesto no se crean proyectos, se crean compromisos o ideas. Los hitos fueron ideas sin mayor detalle y en cuanto a las salas, los establecimientos cuentan con los espacios. En el cementerio se está trabajando en el cierre perimetral y el terreno pasa a ser el cementerio de Quillón para ello se está haciendo el cambio de uso de suelo, posterior la resolución sanitaria y luego nos vamos a dedicar a la limpieza de terreno.

Concejal Gabriel Navarrete: quiero ser reiterativo en la información hacia la comunidad. El concejal Villegas habla de dos mil ochocientos millones de superávit, creo que hay que aclarar la situación y debemos ser serios en lo que planteamos. El superávit es cuando tenemos disponibilidad libre de recursos, pero los recursos están dentro de la cancelación de sueldos, los compromisos adquiridos. Esos recursos están comprometidos y eso hay que dárselo a conocer a la comunidad.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

En el tema de música estoy de acuerdo que son excelentes profesionales y han destacado con sus actividades, pero yo soy reacio a meterme en la parte técnica porque no soy calificado en la parte musical. Sí, una vez comenzado el proceso invitarnos a una reunión para conocer de qué se trata, pero más allá no me voy a inmiscuir en temas técnicos o profesionales. Con esto quiero dar a conocer otra situación, en el liceo de Quillón, había unos proyectos de música y laboratorio, eso tiene que quedar claro porque si vamos a invertir que no llegue alguien después a eliminar los proyectos.

Qué bueno alcalde, que el cierre perimetral no sólo incluye el cementerio de Cerro Negro. Muchos vecinos y usuarios del cementerio urbano están preocupados, porque con las lluvias esto va a empezar a carcomer.

Alcalde: he instruido a la dirección de salud que ya tienen que hacer rápido la compra de ese servicio. La iglesia católica ya cumplió con su parte y es vergonzoso que la municipalidad no lo haya hecho. Señor administrador, también apure ese proceso ya que estamos comprometidos con el Padre Cristian y además de otro apoyo que nos pidió por parte de la iglesia que va de la mano con el cierre perimetral, la plaza cívica de Los Jardines.

Concejal Juan Fuentealba: el tema de las salas de música es un tema interno y en el cual nosotros sólo apoyamos en infraestructura. Con respecto a la compra en cementerio de Cerro Negro que se hizo en la administración pasada, hay que tomar la escritura y el plano para ver cuáles son los deslindes; esto es para ver si la línea que va de sur a norte hasta donde llega más al oriente o poniente para programar la futura entrada al nuevo terreno del cementerio.

Concejal Daniel Monsalves: respecto al proyecto turístico del Cerro es un muy buen proyecto y sé que Quillón crecería mucho, pero, como dice la señora Cecilia Jenó, queremos que se nos presente el proyecto y el contrato de comodato y a cuántos años se hará ya que si vamos a invertir recursos debemos ver el periodo del comodato. Esto es lo principal para que nosotros podamos aprobar este proyecto.

Alcalde: por favor, director jurídico envíe el comodato al secretario municipal para que lo comparta. El comodato inicial es por treinta años, con prórroga. Este es el mínimo que pide cualquier institución pública para la postulación



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

de proyectos. Lo primero, todo el Cerro Cayumanqui es privado, no hay un espacio público. Toda la comunidad añoramos disfrutar del cerro, pero no tenemos la posibilidad como en las playas que son para todos. Es por eso que hayamos logrado, a título gratuito, ya que en un inicio hubo ofrecimiento de compra, pudimos hacer gestiones para que fuera gratuito ya que sabemos que puede ser una tremenda posibilidad, no sólo para el turista sino para nuestra comuna para acercar el Cerro Cayumanqui a la comunidad porque no todos lo conocen, es por ello, que cualquier inversión que podamos hacer. Hoy el proyecto está armado para el proyecto educativo y turístico. Queremos comenzar con los establecimientos educacionales para hacer el hito de como el municipio empieza a hacer soberanía en ese espacio y que los niños disfruten de ese lugar; posteriormente, queremos enlazarlo con el turismo, catas de vino, tour operadores, será un turismo controlado ya que difícilmente va a ser abierto. Tenemos que trabajar en un proyecto más construido y elaborado y por eso queríamos avanzar para mostrar algo en el verano.

Concejal Daniel Monsalves: alcalde, es por eso que tenemos que tener las garantías de que ese comodato sea prorrogable.

Alcalde: este comodato, está sujeto a tener o no prorroga. Sí, tiene limitancias ya que si no avanzamos en el proyecto durante algunos años. Hoy tenemos algo que no teníamos don Daniel.

Sr. Ricardo Neira: buenos días, quiero complementar respecto a las inversiones y los valores. Nosotros nos respaldamos en el instructivo de los proyectos Fril. Cuando hay comodatos y el gobierno regional se compromete a realizar inversión pide veinte años, este convenio viene por treinta años; es para mantener y asegurar que la inversión pública sea adecuada y va a tener duración en el tiempo.

Respecto del cementerio, mañana vamos a estacar y de forma paralela se está haciendo la actualización y regularización.

Relacionado a lo educativo, se están trabajando todos los requerimientos de los establecimientos pero tienen que tener en consideración lo mismo que hablamos en la comisión, los proyectos del campo necesitan de otras gestiones como el cambio de uso de suelo, no pasan por el SAG pero si por el MINVU, tiene que haber concordancia con los proyectos de la SECREDUC para ver si se pueden ampliar o no las salas; esto es análisis mayor que se



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

tiene que hacer de los establecimientos educacionales pero va a ser abordado desde el área educativa.

Concejal Pablo Bianchi: con respecto a lo que estábamos hablando del cerro, quiero dejar en claro que, según lo conversado internamente, todos estamos muy de acuerdo en proyectar el cerro, pero tenemos que conocer el proyecto antes e inyectarle recursos. No, nos estamos oponiéndonos a este proyecto porque puede ser una buena alternativa para nosotros y para toda la comunidad.

Con respecto a la casa de la cultura. Me gustaría que quedara en acta todo lo que acordamos que se vaya realizando con las alternativas de donde se va a realizar y que sea un proyecto bonito para la comunidad y que sea proyectado a futuro para que nos quede chico.

Alcalde: esos son los compromisos. Hoy se van a aprobar los recursos para el futuro diseño. Estamos en evaluación del lugar más idóneo porque queremos que el lugar aglomere las actividades locales y del turismo. Esto lo vamos a ir trabajando de la mano con el concejo y la idea es que hagamos un proyecto integral para realizar actividades ya que no queremos seguir cortando calles o arrendando espacios, sino que la comunidad y todo aquel que venga con una iniciativa turística o de evento tenga un espacio bonito y confortable. Por ello menos vamos a tener los recursos para cuando tengamos del lugar, podamos disponer del diseño y abordar los compromisos de recursos a través del Ministerio de las culturas y las artes y si abren algunas puertas a través del Gobierno Regional.

Concejal Pablo Bianchi: para mí el mejor lugar es la laguna y varios de los que hemos conversado y sé que tenemos la limitancia del alcantarillado, pero hay proyectos que se pueden hacer de manera provisoria hasta que podamos hacer algo con el Gobierno Regional para tener el alcantarillado, ya que tenemos varias partes de la comuna en los que se necesita. Si queremos recuperar la laguna tenemos que hacer que este proyecto sea la "punta de lanza" para desarrollar otros proyectos que vayan en beneficio de la comunidad.

Alcalde: hay tres limitancias en la laguna: primero, el plan regulador que no impide tener equipamiento de cultura ahí; segundo, el tema sanitario,



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

tenemos el avance del intento de planta elevadora pero que echándolo a andar de nuevo deberíamos tener resultados en la costanera y tener todos los servicios municipales conectado a alcantarillado; y tercero, y el polígono de humedal, esto hay que verlo con medio ambiente para ver cómo abordarlo ya que hoy con la declaratoria debemos ver cómo nos afecta desarrollar proyectos de esa envergadura. Si bien las gobernanzas vienen por parte de nosotros y eso lo está elaborando medio ambiente a través de un reglamento que sea más flexible para poder seguir fomentando el desarrollo turístico y económico local, ya que sabemos que la laguna es nuestro principal hito turístico.

Concejal Esteban Villegas: alcalde, usted dice que el Cerro Cayumanqui es privado. En la administración Gyhra hicimos una reunión con las cuarenta empresas en el cerro y ese camino que va al Cayumanqui enfrenta a la Ruta N-760. Estoy haciendo los contactos con el dueño del único terreno que es privado hacia el Cayumanqui. El camino hoy es público y el municipio debe gestionar para entregar este camino a vialidad. Agradezco que esta administración "tome el guante" con el Cayumanqui. La inversión era de veintisiete millones para construir unos baños y se iba a poner un telescopio provisorio. Considero que los baños son indispensables porque en el verano se hicieron unos trekking y es complicado para adultos mayores o las damas no contar con este servicio. Alcalde, mañana martes cité comisión para ver este tema y poder citar a todas las empresas que tienen inversión en el cerro para poder hacer una mesa de trabajo y hacer alianzas entre los dueños y las empresas. También debo decir que yo soy dueño de algunas hectáreas en el Cayumanqui, pero no tengo la intención de parcelar. Yo lo digo públicamente, el cerro es de todos y quiero que todos lo disfruten y podemos hacer que el municipio tenga una base en la cúspide, no tengo problemas.

Concejal Gabriel Navarrete: aprovechando que esta el abogado, si este proyecto se logra concretar; la ley señala que el camino debe ser inscrito para tener disponibilidad siempre. Este terreno debe ser inscrito con un rol ya que siempre vamos a estar dependiendo de un privado.

Concejala Cecilia Jeno: yo invito al señor Villegas a que mejor se abstenga de cualquier comentario del cerro. Nosotros necesitamos en anteproyecto de la municipalidad. Yo como presidente de la comisión de hacienda no voy a



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL

participar de la comisión del concejal Villegas porque necesito saber los proyectos y el enfoque municipal de los proyectos.

Alcalde: la próxima semana vamos a agendar una visita de todos al terreno, hemos tenido conversaciones con CONAF porque ellos tienen intenciones, por temas de la protección del cerro, de trabajar con nosotros. Vamos a trabajar aliados con ellos porque conocen el cerro y para tener un acceso directo y donde nosotros tengamos el control como municipio. la mejor manera de cuidar nuestro cerro es hacerlo más visitable y público.

ACUERDOS ADOPTADOS:

- **Acuerdo N° 101/25:** Es aprobado por unanimidad del concejo municipal la Modificación Presupuestaria N°7 Municipal, la siguiente:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 07

SUB TITULO	ITEM	Aslg.	Subasig.		Área de Gestión	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE GASTOS				
							INICIAL	VIGENTE	AUMENTO (M\$)	DISMINUCION (M\$)	MONTO ACTUALIZADO (M\$)
						INGRESO					
08	03	003	001	902	01	Aportes Extraordinarios	0	0	129.595		129.595
						GASTO					
22	07				01	Publicidad y Difusión	4.700	4.700	3.500		8.200
22	11				01	Servicios técnicos y profesionales	42.000	42.440	20.000		62.440
22	07				02	Publicidad y Difusión	23.580	27.777	11.095		38.872



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

22	08				02	Servicios generales	1.826.976	1.975.486	36.000		2.011.486
29	03				02	Vehiculos	0	0	19.000		19.000
31	02	004	902	002	02	Arreglo pavimento 18 de septiembre con calle El Roble	0	0	40.000		40.000
TOTAL REDISTRIBUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS									129.595	129.595	

➤ **Acuerdo N° 102/25:** Es aprobado por unanimidad del concejo municipal la Modificación Presupuestaria N°8 Municipal, la siguiente:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 08

SUB TÍTULO	ITEM	Asig.	Subasig.		Área de Gestión	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO DE GASTOS (M\$)				
							INICIAL	VIGENTE	AUMENTO (M\$)	DISMINUCIÓN (M\$)	MONTO ACTUALIZADO (M\$)
INGRESO											
GASTO											
22	05				01	Servicios básicos	211.350	188.250		9.000	188.250
29	99				01	Otros Activos No Financieros	19.100	41.584	9.000		50.584
22	08				02	Servicios generales	1.826.977	1.975.487		394.550	1.580.937
29	99				02	Otros Activos No Financieros	0	16.300	27.560		
31	01	002	001	001	02	Consultorías	50.000	146.410	90.000		
31	02	004	001	009	02	Mejoramiento Red Vial	180.000	210.000	120.000		330.000
31	02	004	001	134	02	Luminarias pista de patinaje	0	0	45.000		45.000



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL

31	02	004	001	160	02	Construcción sala de música Héroes del Itata	30.000	30.000		30.000	0
31	02	004	001	174	02	Construcción sala de música Escuela El Casino	30.000	30.000		30.000	0
31	02	004	001	175	02	Construcción diversos hitos históricos	64.999	64.999		64.999	0
31	02	004	001	176	02	Construcción cierre perimetral cementerio Cerro Negro	50.000	50.000		5.000	45.000
31	02	004	001	194	02	Construcción cancha de fútbol sector las esparragueras, Comuna de Quillón	0	0	116.989		116.989
31	02	004	001	196	02	Proyecto Iluminación diversos sectores con tecnología solar	0	0	90.000		90.000
31	02	004	001	197	02	Refugios Peatonales	0	0	35.000		35.000
REDISTRIBUCIÓN DE GASTOS POR UNIDAD											
SEGURIDAD PÚBLICA											
22	08				01	Servicios generales			14.641		
22	08				02	Servicios generales			1.700		
22	08				03	Servicios generales				16.341	0
TOTAL REDISTRIBUCIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS									549.890	549.890	



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- **Acuerdo N° 103/25:** Es aprobado por unanimidad del concejo municipal asumir los costos de operación y mantención de la iniciativa de inversión FRIL GORE ÑUBLE denominado "Construcción equipamiento comunitario de seguridad, diversos sectores comuna de Quillón", el siguiente:

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	COSTOS OPERACIONALES (M\$)		COSTOS MANTENCIÓN (M\$)		COSTOS APROXIMADOS MENSUAL (M\$)	COSTOS APROXIMADOS ANUAL (M\$)
		MENSUAL	ANUAL	MENSUAL	ANUAL		
1	Construcción equipamiento comunitario de seguridad, diversos sectores comuna de Quillón Código BIP: 40060964 Vida Útil: 10 años	70	840	50	2.000	120	2.840
TOTAL		70	840	50	2.000	120	2.840

- **Acuerdo N° 104/25:** Es aprobado por unanimidad del concejo municipal el advenimiento en causa en judicial.
- **Acuerdo N° 105/25:** Es aprobado por unanimidad del concejo municipal el advenimiento en causa en proceso judicial.
- **Acuerdo N° 106/25:** Es aprobado por unanimidad del concejo municipal el reconocimiento póstumo al Suboficial Mayor emérito de Carabineros Francisco Benavides García en calidad de Ciudadano Ilustre de la comuna de Quillón.

Alcalde: cerramos la trasmisión del concejo para continuar con otros puntos que son de carácter reservado. Muchas gracias vecinos y vecinas que estén muy bien.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Alcalde, siendo las 10:57 horas se da término a la sesión extraordinaria N° 22 del Concejo Municipal.

Grabación editada de la sesión de acuerdo a la Ley 21.534.

Acta extraordinaria N° 22/25, aprobada por el Concejo Municipal, martes 6 de mayo.



FELIPE CATALÁN VENEGAS.
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

echv/ovg/lim.

Quillón, martes 6 de mayo de 2025.